

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La cantidad de \$: 293,151 DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS
Por concepto de : POR SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA EMISORES
Fecha de Pago : 08/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6941678	21/10/2010	96,873
FACTURA	10297029	08/10/2010	10,274
FACTURA	10297399	08/10/2010	186,004

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		293,151
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	293,151	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	293,151	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		293,151
Sumas Iguales		586,302	586,302

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000				
Presupuesto Vigente		4,000,000			
Total Comprometido		3,723,539			
Saldo x Comprometer		276,461			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40728.